

Junta Escolar del Condado Levy
Acuerdo de Uso del Chromebook Estudiantil

Nombre del Estudiante:

(Escrito en letra de molde)

Apellido

Primer Nombre

Estudiante ID #

Condiciones: Usted se adherirá a la Norma de Uso Aceptable de SBLC (Términos y Condiciones de Telecomunicaciones, Redes e Internet), Norma de Correo Electrónico, Procedimientos de Chromebook e Información para Estudiantes y Padres, Código de Conducta Estudiantil y otras políticas, reglas y pautas de la escuela y/o Distrito aplicables antes de tomar posesión de la propiedad y cumplirá en todo momento con estos acuerdos. Cualquier incumplimiento puede rescindir sus derechos de posesión inmediatamente y el Distrito puede recuperar la propiedad. Al firmar este acuerdo también acepta utilizar “Google Apps for Education”.

Título: El título legal de la propiedad se encuentra en el Distrito y permanecerá en todo momento en el Distrito. Su derecho de posesión y uso está limitado y condicionado a su pleno y completo cumplimiento de la Norma de Uso Aceptable de SBLC (Términos y Condiciones de Telecomunicaciones, Redes e Internet), Norma de Correo Electrónico, Procedimientos de Chromebook e Información para Estudiantes y Padres, Código de Conducta Estudiantil y otras políticas, reglas y pautas de la escuela y/o Distrito aplicables.

Pérdida o Daño: Si la propiedad está dañada, perdida o robada, usted reportará el incidente al Distrito inmediatamente o en el siguiente día escolar si el incidente ocurre fuera de la escuela. El desgaste normal está cubierto por el seguro del Distrito, pero si usted demuestra negligencia, usted puede ser responsabilizado por los costos asociados con el daño. En el caso de robo, vandalismo y otros actos criminales, un reporte de la policía debe ser presentado por el estudiante y/o padre dentro de 48 horas del incidente. Los incidentes que ocurren fuera de la escuela deben ser reportados a la policía por el padre y una copia del reporte de la policía debe ser llevado a la escuela. Luego nosotros reportaremos la pérdida a nuestra compañía de seguros. El padre/estudiante será responsable del pago de nuestro deducible para reemplazar el equipo, que es \$270.

Reposicion: Si usted no cumple totalmente con la Norma de Uso Aceptable de SBLC (Términos y Condiciones de Telecomunicaciones, Redes e Internet), Norma de Correo Electrónico, Procedimientos de Chromebook e Información para Estudiantes y Padres, Código de Conducta Estudiantil y otras políticas, reglas y pautas de la escuela y/o Distrito aplicables, el Distrito tendrá derecho a declararlo en violación y puede tomar posesión de la propiedad.

Término del Acuerdo: Su derecho de usar y poseer la propiedad termina a más tardar el último día del año escolar a menos que sea terminado antes por el Distrito o por su retirada del Distrito.

Apropiación: La falta de devolución de la propiedad a tiempo y el uso continuo de la misma para fines ajenos a la escuela sin el consentimiento del Distrito pueden considerarse apropiación ilícita de la propiedad del Distrito.

Este forma de acuerdo será revisado anualmente para tomar en cuenta los avances de tecnología y cambios de política. Cualquier pregunta, inquietud o interpretación de este acuerdo no contemplada en este documento se resolverá a discreción de la administración de SBLC y del Departamento de Tecnología.

Mi firma a continuación indica que he leído completamente el acuerdo y entiendo la información anterior.

Firma del Usuario:

Firma del Estudiante

Fecha